



Universidad de Valladolid

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Trabajo de Fin de Grado

**Grado en Administración y Dirección de
Empresas**

**Influencia de los instrumentos financieros de
cooperación internacional de la Unión Europea en
América la Latina y el Caribe**

Presentado por:

Liceth Bermúdez Barraza

Tutelado por

PhD. Luis F. Ordóñez Melgosa

Valladolid, 29 de julio de 2022

ÍNDICE DE APARTADOS

1. INTRODUCCIÓN	5
2. OBJETIVOS	7
3. METODOLOGÍA	8
4. EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA	9
4.1 Bases teóricas de la integración económica de la Unión Europea	11
5. LA POLÍTICA DE DESARROLLO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE LA UNIÓN EUROPEA	15
5.1 El Instrumento de Vecindad, Desarrollo y Cooperación Internacional “Europa Global”	19
6. PROCESOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL ENTRE EUROPA Y AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (UE- ALC).....	23
6.1 América Latina y el Caribe	23
6.1.1 Origen de los procesos de cooperación internacional entre Europa, América latina y el Caribe.....	26
7. MARCO FINANCIERO PLURIANUAL (MFP)	32
7.1 El marco Financiero Plurianual 2021-2027	33
8. INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN QUE RECIBE AMÉRICA LATINA .	37
8.1 Instrumento para Inversiones en América Latina (LAIF)	40
8.2 Instrumento para inversiones en el Caribe (CIF).....	42
9.CONCLUSIONES.....	45
10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	50

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1. Etapas del proceso de construcción de la Unión Europea..	14
ILUSTRACIÓN 2. Objetivos de Desarrollo Sostenible	16
ILUSTRACIÓN 3. Cinco aspectos clave de la Agenda 2030:	17
ILUSTRACIÓN 4. Mecanismos mixtos regionales de la Unión	18
ILUSTRACIÓN 5. Ejes del Instrumento Europa Global.....	20
ILUSTRACIÓN 6. Europa Global 2014-2020 vs 2021-2027	22
ILUSTRACIÓN 7. Comercio e inversión 2007-2017 Unión Europea- LAC	30
ILUSTRACIÓN 8. Comercio entre la UE y ALC (mil. de euros)	31
ILUSTRACIÓN 9. COOPERACIÓN AL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS PAÍSES DE ALC	38

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1.	Niveles de integración Económica.....	12
TABLA 2.	Programas de Acción Exterior 2021-2027	19
TABLA 3.	Europa Global (2014-2020) vs (2021-2027)	21
TABLA 4.	Niños en edad escolar de 3 a 17 años sin conexión en el hogar .	25
TABLA 5.	Plan de acción EU-CELAC.....	27
TABLA 6.	Presupuesto y asignaciones por rúbrica (mill de euros).	34
TABLA 7.	MFP 2020-2017 y Next Generation EU	35
TABLA 8.	Ejes temáticos de NDICI en América Latina	39
TABLA 9.	Sectores financiados por LAIF	41
TABLA 10.	Fondos movilizados a Latinoamérica en el periodo 2010-2020 ...	42
TABLA 11.	Modalidades de Financiación	43
TABLA 12.	Inversión total movilizada por CIF	44
TABLA 13.	Sectores financiados por CIF	45

RESUMEN

El presente trabajo tiene por objeto conocer la influencia de los instrumentos financieros de cooperación internacional de la Unión Europea en la región de América Latina y el Caribe. Siendo la Unión Europea un importante actor internacional que busca trabajar de manera conjunta para afrontar los desafíos provocados por crisis económicas, políticas y sanitarias, que han sumido a diferentes poblaciones del mundo durante décadas; se pretende, conocer el grado de influencia de la Unión Europea mediante sus acciones de cooperación en América Latina y el Caribe, constituidos para contribuir al crecimiento económico, generar un impacto social positivo, además de la creación de economías sostenibles y las herramientas para afrontar los constantes desafíos y fortalecimiento de las relaciones birregionales.

PALABRAS CLAVE: *Cooperación Internacional, Instrumentos financieros, Unión Europea, América Latina y el Caribe, Europa Global, Marco Financiero Plurianual.*

ABSTRACT

The present work tries to analyze the influence of the financial instruments of international cooperation of the European Union in the region of Latin America and the Caribbean. As the European Union is an important international actor that seeks to work together to face the challenges caused by economic, political and health crises, which have engulfed different populations of the world for decades; It is intended to know the degree of influence of the European Union through its cooperation actions in Latin America and the Caribbean, constituted to contribute to economic growth, generate a positive social impact, in addition to the creation of sustainable economies and the tools to face the constant challenges and strengthening of bi-regional relations.

KEY WORDS: *International Cooperation, Financial Instruments, European Union, Latin American and the Caribbean, Global Europe, Multiannual financial framework.*

1. INTRODUCCIÓN

Los lazos de cooperación internacional entre la Unión Europea, América Latina y el Caribe se han desarrollado en un periodo de transición que ha perseguido la consecución de objetivos comunes, mediante pilares fundamentales. Primeramente, por medio de cumbres que integran mandatarios de ambas regiones, actores no gubernamentales, y otros. Donde se forjan interrelaciones con el Caribe, y América Latina, en representación de países de la Comunidad Andina, Mercosur, entre otros países concretos a través de acuerdos y diálogo político (Comisión Europea, 2021a).

Además, se establecen modelos para la contribución a proyectos relativos al desarrollo y promoción del crecimiento económico; mediante la lucha para poner fin a la pobreza, la desigualdad, defensa de los derechos fundamentales y el medio ambiente e inversión en I+D+i para la promoción del crecimiento económico y sostenible, objetivos comunes de las regiones UE-ALC, guiados por los objetivos de la Unión Europea en las acciones de Desarrollo y Cooperación Internacional.

Partiendo de esta perspectiva, se pretende conocer la influencia de las acciones de Cooperación Internacional de la Unión Europea en América Latina y el Caribe de acuerdo a la implementación y estructuración de los nuevos instrumentos de financiación de la políticas exterior de la UE; mediante el fortalecimiento de las relaciones con una región que se encuentra en “desarrollo en transición” y mediante un análisis bibliográfico que ofrecerá una visión amplia sobre los intereses por los que la UE, podría ser beneficioso reforzar su alianza con América Latina y el Caribe y para contribuir al logro de los y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) situados en la Agenda 2030.

Por consiguiente, el presente trabajo aborda la influencia de las acciones de la Política de Desarrollo y Cooperación Internacional de la Unión Europea; mediante el Instrumento de Vecindad, Desarrollo y Cooperación Internacional, por sus siglas en inglés (IVDCI), conocido también como Europa global, el Instrumento para Inversiones en América Latina (LAIF) y CIF el instrumento para inversiones en el Caribe, en el marco de los procesos de cooperación al

desarrollo en la acción exterior en América Latina y el Caribe.

Los diferentes capítulos se dirigen a la construcción de una contextualización que inicialmente proporcionará una visión sobre la evolución y funcionamiento de la Unión Europea (UE). También profundizará en la política de Desarrollo y Cooperación Internacional, para analizar los intereses en una región con significativo potencial, con la que además de compartir lazos históricos, culturales, también se desarrollan facetas en un orden de prioridades, mediante el diálogo político que impulse la creación de cuerdos que faciliten la materialización de los objetivos birregionales para la promoción del crecimiento económico, estabilidad financiera y protección al medio ambiente.

2. OBJETIVOS

En cuanto a los objetivos que pretende alcanzar el presente estudio se encuentran:

- Analizar las relaciones: entre la Unión Europea, América Latina y el Caribe en el marco de la Política de Desarrollo y Cooperación Internacional.
- Investigar la incidencia de la estructuración de los instrumentos de financieros de la acción exterior de la Unión Europea en América Latina y el Caribe.
- Identificar la influencia de los instrumentos de inversión LACIF de acuerdo a los objetivos de las acciones de desarrollo y cooperación UE-LAC en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de acuerdo a la Agenda 2030.

3. METODOLOGÍA

El presente trabajo tiene como propósito el estudio de la influencia de los instrumentos financieros de la acción exterior de la Unión Europea en América Latina y el Caribe para ello la metodología aplicada en este trabajo sigue los lineamientos del enfoque teórico y cualitativo y descriptivo de la investigación.

Primero, se realiza una revisión bibliográfica mediante fuentes como Dialnet, Google Scholar, las páginas oficiales de la Unión Europea, Naciones Unidas y material físico disponible en el Instituto de Estudios Europeos de la Universidad de Valladolid, con el fin de profundizar diferentes fuentes, de esta manera orientar las etapas para llevar a cabo el presente trabajo de investigación; el cual se ha estructurado en diez apartados:

El primero realiza una introducción sobre la historia y el proceso de construcción de la Unión Europea resaltando los hitos más representativos de su evolución. Después continua con un apartado que describe la integración europea y sus principales teorías. Posteriormente, otros capítulos que estarán centrados en la política de Desarrollo y Cooperación Internacional de la Unión Europea, así mismo, un análisis sobre el funcionamiento del nuevo instrumento para la acción exterior “Europa Global” y sus efectos en América Latina y el Caribe.

A partir del capítulo seis, se describen las relaciones de Cooperación Internacional con América Latina, los mecanismos de financiación y la influencia de los instrumentos en los procesos de cooperación entre dichas regiones. Además, una introducción al marco presupuestario de la Unión Europea y finalmente un análisis sobre los instrumentos de cooperación Internacional que recibe la región de Latinoamérica a través de la política de desarrollo y cooperación de la Unión Europea.

4. EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA

Después de la Segunda Guerra Mundial, uno de los eventos más críticos y devastadores de la historia, surgieron iniciativas dirigidas a la reconstrucción del continente europeo que había sido fuertemente golpeado por los efectos de la guerra. Es por esta razón que, bajo una ideal en común, personalidades destacadas de la época se unieron para llevar a cabo la transformación de Europa, con el fin de establecer escenarios de paz y generar crecimiento económico; y de esta manera ayudar a mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos (Jordán y Tamarit, 2013a).

Después de la crisis, vista como aquel resultado devastador de los recientes periodos de conflictos y los horrores de la guerra, Europa se encontraba en un estado de vulnerabilidad evidente, así que empezaron a manifestarse las primeras iniciativas por parte de personalidades que ayudaron a construir lo que hoy representa la Unión Europea. En el ámbito político, las propuestas llegaron por parte de Robert Schuman¹, el 9 de mayo de 1950, siguiendo los ideales de Jean Monet² sobre la conformación de una unión entre los países de Europa, para la búsqueda de vías para construir una labor conjunta por el bien común, así mismo la creación de un entorno de paz estable y duradera entre los países europeos (Unión Europea, 2021a).

Rober Schuman, quien era ministro francés de Relaciones Exteriores presento una propuesta para la creación de una institución europea supranacional que se responsabilizara de la administración del carbón y el acero, recursos primordiales para las actividades económicas de la época. La motivación de esta idea tenía bases federalistas, su objetivo era establecer los cimientos de una federación europea, indispensable para fomentar lazos de paz y solidaridad entre sus

1.Rober Schuman: Reconocido por la “Declaración de Schuman” se trataba principalmente de una idea de unión de intereses económicos entre los países de Europa, con fin de evitar la guerra y crear periodos duraderos de Paz, mediante la integración económica.

miembros (Pérez, 2020).

Por ende, el primer paso para la construcción de la Unión Europea fue el 18 de abril de 1951, cuando se firmó el Tratado de París³, por el que se creó la Comunidad Económica del Carbón y del Acero (CECA) “una organización económica internacional de carácter supranacional, integrada inicialmente por seis países: Francia, Alemania, Bélgica, Italia, Países Bajos y Luxemburgo”. La cual poco tiempo después, en 1958, se convirtió en la Comunidad Económica Europea (CEE) (Di Iorio, 2021, pp.15).

De acuerdo a Jordán y Tamarit (2013b) en 1983, se impulsaron las iniciativas a favor de un nuevo lanzamiento de la unificación de los estados europeos para la intensificación de la economía. En 1985, la Comisión Europea, introdujo el Libro Blanco que proponía dar paso a un gran mercado interior, eliminando las fronteras; para promover una libertad de tránsito de productos, personas y dinero.

Más adelante, en 1992, en la ciudad de Maastricht mediante la asistencia de miembros de 12 países se firmó el Tratado de la Unión Europea, vigente desde el 1 de noviembre de 1993. Dejó de llamarse Comunidad Económica Europea para dar lugar a lo que hoy representa la Unión Europea

De acuerdo a la Unión Europea (2021b) hasta la fecha, se han integrado veintidós países más, de los que hizo parte Reino Unido, sin embargo, dejó de ser parte de la UE en marzo de 2020, a causa de diferencias y una serie de inconformidades que propiciaron el “Brexit”, el retiro del Reino Unido de la Unión Europea.

Vale la pena resaltar, que a lo largo su evolución, en el viejo continente se ha manifestado la representación de un enorme mercado único, conocido también como “mercado interior” el cual pretende avanzar constantemente para

³Tratado de París: Es un acuerdo internacional sobre el cambio climático, fue aprobado por 196 integrantes en París, el 12 de diciembre 2015 en París. Entró en vigor el 4 de noviembre de 2016.

desarrollar todo su potencial para dar lugar al crecimiento económico, mediante aspectos como la facilitación del comercio y eliminación de barreras proteccionistas.

4.1 Bases teóricas de la integración económica de la Unión Europea

Durante las primeras etapas de la construcción del proyecto de integración europeo, se formó un compendio de propuestas respaldadas por diversas perspectivas, que aún prevalecen; encaminadas a guiar las cuestiones e incertidumbres que surgieron ante el rumbo de un proceso de transformación y unión de países, donde las relaciones más recientes, se habían efectuado a causa de los conflictos bélicos de la época (Di Iorio, 2021).

En consecuencia, es importante referirse al concepto, de integración económica, el cual es definido por Jordán y Tamarit (2013c) como “una combinación de distintas economías nacionales en una unidad territorial más amplia”. Por otro lado, según Pelkmans (2006), la integración económica hace referencia a la derogación de delimitaciones fronterizas entre dos o más economías, es decir la eliminación de restricciones que permitan una libre movilidad del comercio y libre circulación de mercancías y servicios entre diferentes países.

Por otra parte, en 1954 el Jan Tinbergen, mediante su libro: Integración Económica Internacional, propuso un concepto de integración económica internacional, relacionándolo intrínsecamente con el comercio global; donde también precisó dos categorías, un tipo de integración negativa e integración positiva.

Según Malamud (2011) la categoría negativa hace referencia a eliminación de medidas de contención de intercambios entre fronteras. Por otra parte, la integración positiva implica la adopción de políticas comunes para adaptar condicionalidad en el funcionamiento de los mercados.

Por otro lado, Huesca (2012) señala la relevancia de las teorías del comercio internacional formuladas por Adam Smith y por David Ricardo, donde destacan los beneficios de la integración económica, ya que a través de la implementación

de acuerdo que estimulen la especialización y la comercialización, se incrementará la eficiencia y distribución de factores productivos.

Afirma que se pueden alcanzar diferentes grados o niveles de integración económica entre los países: relacionados en la tabla número 1.

TABLA 1. Niveles de Integración Económica

Forma	Características	Ejemplos
Zona de Libre Comercio	En esta fase los países crean acuerdos para eliminar y/o reducir aranceles y las restricciones, establecen medidas flexibles entre ellos.	EFTA, MERCOSUR
Unión Aduanera	Incorpora la eliminación de los obstáculos comerciales entre un conjunto de países.	CEE-68
Mercado Común o Único	Libre Circulación de Factores (Personas, capitales y productos)	UE-93 (AUE)
Unión Económica y Monetaria	Unificación de la Política Monetaria Adopción de otras políticas económicas.	UE-99 (TUE)

Ilustración I. Niveles de Integración Económica. (Morales, 2018)

Teniendo en cuenta la caracterización de las fases de integración económica, se puede afirmar que los efectos de un proceso de integración económica, dependen principalmente del grado de integración que alcancen los países. Por lo general, será importante su aproximación al crecimiento económico y el incremento del nivel de productividad. No obstante, los resultados no serán similares en todos los estados, ya que algunos inevitablemente se beneficiarán más que otros, ya que es complejo alcanzar una paridad, teniendo en cuenta los factores de caracterización y las variables que predominan en los estados miembros, y es por esta razón que para alcanzar los objetivos de manera conjunta; la flexibilidad jugará un papel importante (Roca, 2013).

4.2 Etapas del proceso de construcción de la Unión Europea

La Unión Europea (UE) representa una integración económica y política, integrada por 27 países europeos, una organización internacional de carácter supranacional, que ha evolucionado significativamente desde el inicio del periodo de construcción, sin embargo, por algunas situaciones discontinuas, como las repetidas crisis migratorias, desbalances económicas, conflictos sociales y la reciente crisis sanitaria, que afectó en diferentes contextos y escenarios de la sociedad, a consecuencia de la COVID-19-se han generado tensiones y efectos indeseados en la consecución de sus objetivos, situación que pone en manifiesto la importancia de afianzar los canales de cooperación entre sus miembros, para el logro de los resultados y la construcción de una Europa fuerte y resiliente, con los pilares fundamentales en su crecimiento (Unión Europea, 2021c).

Vale la pena resaltar que la Unión Europea tiene origen en un proceso de transformación dividido en diferentes etapas, con hitos que han enmarcado la consolidación de una Unidad Económica con algunas políticas en común que durante su construcción ha perseguido una estabilidad importante y el incremento de la prosperidad, permitiendo a sus ciudadanos alcanzar un mejor nivel de vida.

Apoyada en los fundamentos de las teorías que respaldan la integración económica, como resultado; en diecinueve países de la UE, actualmente se emplea el euro como moneda oficial y se disfrutan de sus beneficios.

Además, la constitución de un “mercado único”, que ha permitido a la ciudadanía europea gozar de la libertad en el desplazamiento de las materias primas, mercadería, servicios, personas y capital gracias a la eliminación de las inspecciones fronterizas entre los países que hacen parte del UE.

A continuación, se relacionan los hitos más importantes que han dado lugar al establecimiento de la Unión Europea. Iniciando por el tratado de París, y la constitución de la Comunidad Económica del Carbón del Acero, finalizando con los efectos de la invasión de Rusia a Ucrania, sin duda un evento que ha afectado

la economía europea.

ILUSTRACIÓN 1. Etapas del proceso de construcción de la Unión Europea



Fuente: Comisión Europea (2021b), elaboración propia.

5. LA POLÍTICA DE DESARROLLO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE LA UNIÓN EUROPEA

La política de Cooperación Internacional y desarrollo de la Unión Europea, tiene su origen en el Tratado de Roma, sin embargo, no fue hasta la formalización del Tratado de Maastricht cuando se constituyó su base jurídica, sus principios regulatorios y objetivos están fundamentados en la base legislativa del Tratado de la Unión Europea (TUE)⁴, Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE)⁵, y El Acuerdo de Cotonú (Parlamento Europeo, 2021a).

Cabe destacar que la Unión Europea (EU) representa un papel importante en el ámbito internacional, debido a su contribuciones y apoyo a la cooperación al desarrollo, un eje fundamental dentro de las políticas exteriores, la cual centra sus objetivos en apoyar a países que enfrentan problemáticas de pobreza extrema, desigualdad y daños al medio ambiente, mediante proyectos que permitan fomentar el empleo y crear mejores oportunidades de vida gracias a la creación de escenarios que contribuyan a mitigar y erradicar la pobreza, como su principal objetivo.

De acuerdo al Parlamento Europeo (2022a), la EU, también responde a las demandas de las Naciones Unidas establecidas en la Agenda 2030, para los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS), mediante la política de Cooperación al Desarrollo. Por lo que, asiste metas dirigidas al respeto y la defensa de las personas, como es: reducir las brechas de desigualdad de género, la discriminación que aun aquejan a muchas sociedades en el mundo. Así mismo, promover ambientes que permitan solucionar los conflictos mediante de manera apacible y de igual manera la protección de los ecosistemas naturales y estrategias que permitan contrarrestar los desafíos de cambio climático.

⁴(TUE)⁴ :es la normativa que regula los principios rectores para las acciones de cooperación al desarrollo de la Unión Europea.

⁵Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE): el cual concede a la UE la potestad para llevar cabo las labores y aplicar una política común.

ILUSTRACIÓN 2. Objetivos de Desarrollo Sostenible



Fuente (EDUCO, 2022)

Siendo un importante actor en el escenario internacional busca agotar sus posibilidades y acceder a todos los medios disponibles; trabajando junto a los Estados Miembros para materializar sus objetivos, de crear un mundo con oportunidades para todos y fomentar la paz. Acciones establecidas en el Tratado de Lisboa y como un objetivo primordial de la política de desarrollo de la EU, y su objetivo, la erradicación de la pobreza en marco del artículo 208 del TFEU.

Por otro lado, de acuerdo al Consejo Europeo (2017a), la Unión Europea y los estados que la integran firmaron una estrategia conjunta para la erradicación de la pobreza, el Nuevo Consenso Europeo Sobre Desarrollo de 2017⁶, eje fundamental en la de la política de desarrollo de la EU, el cual también incorpora la aplicación de la agenda 2030⁷ por medio de una alianza con todos los países

⁶Consenso Europeo: representa un marco común general para la cooperación europea para el desarrollo, mediante un nuevo plan de acción para erradicar la pobreza y promocionar las acciones desarrollo sostenible.

⁷Agenda 2030: Aborda 17 objetivos de implementación global, donde se reúnen esfuerzos de los países que integran el sistema de las Naciones Unidas, con el objetivo de propiciar acciones para un planeta sostenible en el año 2030.

en desarrollo, apoyado también en las especificaciones del Tratado de Lisboa.

Del mismo modo, tiene alcance en aspectos de carácter económico, social y medioambiental del desarrollo sostenible, enfatizando también en las relaciones que integran al desarrollo con otras políticas europeas, tales como las de paz, seguridad y ayuda humanitaria (Comisión Europea, 2022a).

El consenso respalda sus objetivos en cinco temas claves que afianzan la política de desarrollo y el trabajo de la de la Unión Europea, en torno a cinco aspectos primordiales de la Agenda 2030:

ILUSTRACIÓN 3. Cinco aspectos clave de la Agenda 2030:



Fuente: Comisión Europea (2018) Creación propia.

El nuevo Consenso se fundamenta en los principios fundamentales de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible), donde se encuentran la lucha contra la reducción de la pobreza, conservación del medio ambiente, el crecimiento económico, la paz y la asociación (Partnerships), también integra otros aspectos y un criterio que guiará la forma en que la Unión y los Estados Miembros buscan realizarlos en relación con los países en desarrollo EU-Lex (2022).

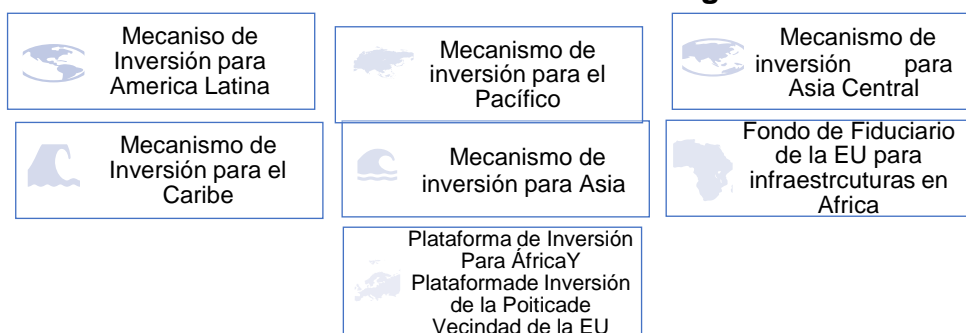
De esta manera, ajusta las acciones de desarrollo de acuerdo a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la cual integra una magnitud multidisciplinar de la Estrategia Global de la UE, en la política exterior y de seguridad. Además,

un planteamiento que precisa, los propósitos y criterios de la UE, la cual adopta una perspectiva realista, comprometida y con acciones significativas que generen resultados sólidos de acuerdo a los objetivos en común.

La Unión Europea junto a los Estados Miembros han construido un importante conjunto de apoyo que se traduce a la contribución de ayuda más importante al desarrollo (AOD) a través del Fondo Europeo de Desarrollo Sostenible (FEDS) y la Garantía del FEDS. Estos mecanismo pertenecientes al Plan Europeo de Inversiones Exteriores (PEIE), que se ocupan de las problemáticas que enfrenta la región del África subsahariana en lo que respecta a desarrollo sostenible y también el cambio mediante reformas en la región vecina de la UE.

Dado que, la Unión Europea cuenta con un mecanismo de financiación mixta y es posible suministrar las ayudas de diferentes maneras, es decir mediante subvenciones, préstamos y fondos de capital financieros públicos y privados; los cuales facilitan las vías para la consecución de los objetivos de Desarrollo sostenible.

ILUSTRACIÓN 4. Mecanismos mixtos regionales de la Unión



Fuente: Comisión Europea, 2019. Creación propia

5.1 El Instrumento de Vecindad, Desarrollo y Cooperación Internacional “Europa Global”

La Unión Europea siendo un importante actor en el escenario internacional, trabaja conjuntamente en pro de la lucha contra de la pobreza, la desigualdad y el cambio climático; también se destaca como un socio clave en el contexto global. Una de las características que exige, es la evolución y mejoramiento continuo, su fortalecimiento y priorización de las relaciones con terceros países. Además de proporcionar condiciones a la altura de las exigencias y áreas de oportunidades que han surgido a través de la globalización, y acontecimientos como las recientes crisis migratorias y la crisis sanitaria de la COVID-19.

La Unión Europea puso a disposición 79.462 millones de euros para respaldar instrumentos esenciales para su estabilidad y la seguridad de los Estados Miembros, en relación a las necesidades y oportunidades en el ámbito mundial. Es por esta razón que, al replantear sus instrumentos financieros para mejorar sus políticas de relaciones exteriores en el periodo 2021-2027, integró las políticas de cooperación y ayuda al desarrollo, constituidas mediante el nuevo Instrumento de Vecindad, Desarrollo y Cooperación Internacional. La Tabla 2, relaciona el nuevo presupuesto para la acción exterior de la Unión Europea.

TABLA 2. Programas de Acción exterior

Programas de Acción Exterior 2021-2027	
RÚBRICA VI: La Vecindad y el Mundo	En millones de euros
Instrumento de Vecindad, Desarrollo y Cooperación Internacional. “Europa Global”.	79.462
Instrumento para la ampliación	14.162
Ayuda Humanitaria	11.569
Política Exterior y de Seguridad Común (PESC)	2.679
Territorios y países de ultramar, incluyendo Groenlandia	0.5
Instrumento Europeo de Seguridad Nuclear	0.3
Otros	1.242
Margen	0.684
TOTAL	110.597
Facilidad Europea para la Paz	5.000

Fuente: Fundación Cideal (2021) Elaboración propia, elaboración propia.

Este presupuesto está destinado esencialmente a la financiación de los procesos de cooperación de la Unión Europea con terceros países y con mayor índice de necesidades, de manera que puedan ser capaces de afrontar los desafíos de desarrollo, entre otros. Así mismo, respaldar a los acuerdos y a los objetivos internacionales que la Unión ha pactado, de acuerdo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Agenda 2030 y el Acuerdo de París.

De manera análoga, “Europa Global”, remplazará a más de diez instrumentos financieros de acción exterior que eran parte del presupuesto (2014-2020); incluido el Fondo Europeo de Desarrollo (FED para la cooperación con los países de África, el Caribe y el Pacífico que integraban el Marco Financiero Plurianual anterior.

Por consiguiente, el nuevo instrumento de acción exterior, integra tres pilares fundamentales:

ILUSTRACIÓN 5. Ejes del Instrumento Europa Global



Fuente: Fundación Cideal de cooperación e investigación (2021a).

1. El primero es un pilar geográfico, es un componente principal que integra a la región de África Subsahariana, Asia y el Pacífico, América y el Caribe y dispone de un presupuesto de 60.380 millones de euros a disposición.
2. El segundo, es un pilar temático, que complementa al pilar geográfico y tiene un alcance en la financiación de actividades relacionadas con los derechos humanos, , organizaciones de sociedad civil, estabilidad y paz, exigencias de ámbito global y una asignación de 6.360 millones de euros.
3. Por último, un mecanismo de respuesta rápida, con una asignación de 3182 millones de euros, dirigido a la financiación de escenarios de celeridad de la Unión Europea donde se deba dar repuesta de manera prioritaria.

En cuanto a los procesos de financiación, cada uno de los aspectos que integran los pilares de “Europa Global” cuenta con un plan de asignaciones, algunas con un grado de reducción de presupuesto por zonas geográficas o eje temático.

TABLA 3. Europa Global (2014-2020) vs (2021-2027)

ASIGNACIONES POR PILARES IVCDI “EUROPA GLOBAL”.			
	2014-2020	2021-2027	Diferencia %
Programas geográficos	58.099	60.380	3.9%
Vecindad	17.859	19.323	8.2%
África sub-sahariana	26.336	29.181	10.8%
Asia, Oriente Medio y Pacífico	9.909	8.489	-14.3%
América y el Caribe	3.995	3.995	-15.0%
Programas temáticos	9.220	6.358	-31.0%
Derechos humanos y democracia	1.314	1.362	-3.2%
Organizaciones de la sociedad civil	1.427	1.362	-4.5%
Paz, estabilidad y prevención de conflictos	712	908	-25.5
Desafíos mundiales	5767	2.726	-52.2
Respuesta rápida	3.439	3.182	-7.5
Reserva para nuevos retos y prioridades	P.M 6869	9.354	
TOTAL	70.758	79.462	-12.3

Fuente: Fundación Cideal de cooperación e investigación (2021b).

De acuerdo a la relevancia de las regiones con mayor interés para la Unión, como por ejemplo la vecindad y África. En la tabla se observa que este

instrumento ha dado mayor interés en su ejecución la cooperación exterior a la África Subsahariana, Asia y Pacífico, mientras que América y el Caribe, tuvo una reducción en su presupuesto de al menos el 15% comparado con el periodo anterior MFP (2014-2020), respecto al elemento de vecindad, el aporte fue un poco más generoso, ya que aumento 8,2 punto porcentuales, finalmente la región de África Subsahariana un aumento del 10.8%, gracias al comportamiento positivo en cuanto a los resultados esperados en ambas regiones e prioridades geográficas.

Sin embargo, este instrumento se caracteriza por una mayor flexibilidad, con la capacidad de abordar problemáticas actuales, en un contexto persistente de evolución y exigencias. Un presupuesto a largo plazo que busca optimizar los resultados de las políticas exteriores de la UE, así mismo fortalecer la articulación con las políticas comunitarias y acondicionar a la EU con las herramientas y estrategias para responder de manera oportuna y eficaz a los retos y situaciones inesperadas como lo fue la pandemia de la COVID-19.

ILUSTRACIÓN 6. Europa Global 2014-2020 vs 2021-2027



Fuente: ICEX (2020)

Finalmente, con el objetivo de proporcionar mayor flexibilidad y tener la capacidad de asumir los retos y circunstancias de mayor consideración. El nuevo mecanismo reestructuró y simplificó los instrumentos de financiación de la acción exterior del vigente en el periodo 2014–2020.

6. PROCESOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL ENTRE EUROPA Y AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (UE- ALC)

6.1 América Latina y el Caribe

América Latina y el Caribe es un territorio que se caracteriza por una extensa y extraordinaria riqueza natural que sobresale significativamente de otras partes del mundo. La región posee aproximadamente un 60% de los ecosistemas terrestres sobre el planeta, es decir, una excepcional flora y fauna marina, riqueza forestal y una diversidad de especies mayormente conocidas globalmente, y otras que aún se encuentran en estudios. De hecho, allí está localizada, la cuenca Amazónica, igualmente conocida como el pulmón del mundo; gracias a un considerable porcentaje de fuentes hídricas que alimentan a los océanos; y minerales como el carbono que permiten reducir los efectos de la contaminación y proporcionar un balance en el clima mundial.

Así mismo es una región que se caracteriza por su importante potencial y contribución en el comercio internacional, se puede decir que desde el inicio de la crisis por el COVID-19, las crecientes inclemencias del clima han intensificado las exigencias para la transformación y adopción de procesos de producción sustentados en la introducción de métodos sostenibles que eviten la producción de residuos para un mayor aprovechamiento de los mismos recursos; hechos que contribuyen a la acción climática, y benefician al comercio internacional.

Adicionalmente, ha sido unas de las regiones más golpeadas en el mundo, por los fuertes efectos de la misma, que han provocado consecuencias negativas en distintos aspectos, haciendo retroceder el crecimiento notable que habían presentado las economías en Latinoamérica durante las últimas décadas. Por consiguiente, se verá reflejado en el incremento de los índices de pobreza, desigualdad y descenso de la competitividad comercial que afecta significativamente la balanza comercial.

A pesar de ello, esta región cuenta con un importante potencial en diversos aspectos, gracias a su riqueza natural, no obstante se requiere de mejoras en

políticas públicas e inversión nacional y extranjera, que incentiven y contribuyan al crecimiento económico, mediante el apoyo financiero, tecnológico y científico para un mejor aprovechamiento de las materias primas permitiendo optimizar los procesos de producción, los costos, una mayor innovación para elevar la productividad y de esta manera reducir el carácter asimétrico que han caracterizado las relaciones con la Unión Europea, esto con el fin de trabajar en conjunto en la consecución de objetivos .

Además, de acuerdo al Banco Mundial (2022) La crisis venezolana ha sido una de las más graves de la historia donde se incrementó considerablemente el índice de hiperinflación, al alcanzar un nivel del 500.000%, en septiembre de 2018, lo que claramente tuvo repercusiones en los niveles de pobreza, desigualdad, problemas sociales y políticos.

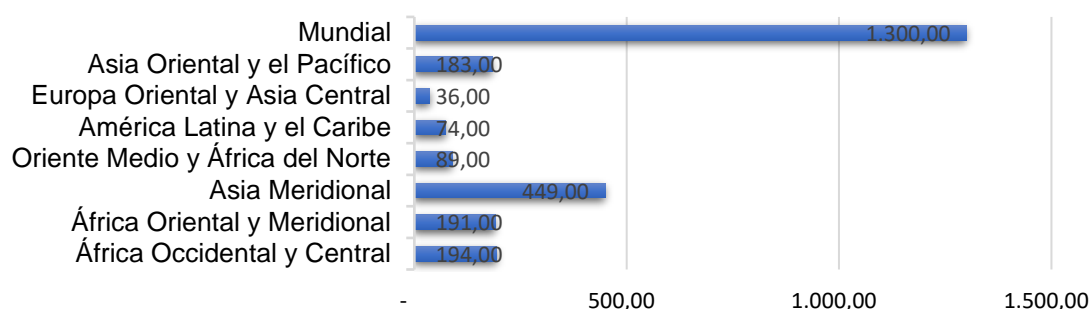
Por otro lado, los problemas de desabastecimiento de alimentos y productos básicos que ha afrontado la Isla Cubana durante décadas, a consecuencia del bloqueo comercial impuesto por Estados Unidos hace 60 años, en el gobierno de John F. Kennedy, con el fin de ejercer presiones al régimen de Rafael Castro y conducirlo a la derrota; hasta la fecha el régimen y sus ideología continúan vigente, y también enfrenta la emigración de trabajadores jóvenes de alta cualificación debido a la pocas oportunidades laborales y condiciones de vida digna en Cuba.

Recientemente, la crisis de la COVID-19, la cual intensificó la gravedad de las problemáticas, golpeando especialmente a las comunidades más vulnerables. También, se reflejó en la brecha digital, que obstaculizó el acceso al aprendizaje tanto a niños, como adolescentes, al no poder recibir sus clases de manera virtual, abocando a un mayor riesgo de fracaso escolar, hechos que se apoyan mediante una investigación que llevo a cabo la UNICEF y la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) en el año 2021, llamado "*How Many Children and Youth Have Internet Access at Home?*" (UNICEF, 2020).

En efecto, se concluyó que, en el mundo, aproximadamente, 1.300 millones de niños y adolescentes entre edades de 3 y 17 años, no cuenta con acceso a Internet; América Latina y El Caribe, se ubicó el tercer lugar, es decir 73.000.000 de niños y jóvenes entre ese rango de edad no cuentan con acceso a internet,

seguido regiones del continente africano, Asia Meridional, las cifras y las regiones se relacionan en la Tabla 4.

TABLA 4. Niños en edad escolar de 3 a 17 años sin conexión en el hogar



Fuente; UNICEF, (2020) elaboración propia.

Estas cifras de la UNICEF y la UIT conducen a una realidad preocupante, que invitan a los gobiernos e instituciones responsables a tomar medidas, ya que existe la posibilidad de que el panorama se agudice. Aparte, resulta crítico que, transcurriendo la segunda década del siglo XXI, existan este tipo de disparidades en un mundo que exige un crecimiento tecnológico donde la innovación toca todos los campos y la digitalización y el acceso a internet debe ser una prioridad, global, especialmente en regiones en transición al desarrollo como América Latina, donde urgentemente se deben construir vías de acceso a una sociedad digital.

En este sentido, se refleja el interés por parte de la EU la cual ha estado sumando esfuerzos que permitan trabajar conjuntamente con una región con diversas problemáticas derivadas de los conflictos internos en los países que la integran, a causa de las recientes crisis migratorias; como lo que se vivió en sur América, por el éxodo venezolano. Una crisis sin precedentes históricos que afectó a muchos de países latinoamericanos y del Caribe, especialmente a Colombia, su vecino país con quien comparte, lazos comerciales, culturales, familiares y por

su puesto una importante cercanía geográfica.

6.1.1 origen de los procesos de cooperación internacional entre Europa, América latina y el Caribe

El primer acercamiento entre América Latina y el Caribe (ALC) tienen origen en el periodo de la conquista española en el siglo XV, a partir de entonces se inició un proceso de colonización en el continente americano, el cual dio lugar a un periodo de enfrentamientos entre indígenas y europeos, que marcó significativamente la historia de esa región. Además de enmarcar un hito trascendental; el punto de partida para la influencia en aspectos culturales, religiosos e idiomáticos que aun predominan en Latinoamérica, al representar significativamente la idiosincrasia de sus ciudadanos (Cuervo, 2016).

En la actualidad, los vínculos de la Unión con América Latina y el Caribe constan de procesos efectuados en distintos niveles, y es por esta razón que “La Unión Europea interactúa con el conjunto de la región a través de cumbres de jefes de Estado y de Gobierno, a la vez que establece vínculos con el Caribe, América Central, la Comunidad Andina, Mercosur y algunos países concretos mediante acuerdos y diálogo político” (Parlamento Europeo ,2021b).

Así que, para abordar el comportamiento de los vínculos entre dichas regiones, es importante destacar las cumbres celebradas entre ambas regiones donde básicamente su desarrollo comprende los intereses comunes; en el ámbito de los procesos de cooperación internacional. Los temas más relevantes son de carácter social, económico y político, que apuntan mayormente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. También a la inversión, el comercio internacional, la investigación, ciencia e innovación, entre otros aspectos Parlamento Europeo (2021c).

Partiendo de este supuesto, la primera cumbre se llevó a cabo en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil, en junio de 1999, como resultado se creó una Asociación Estratégica Birregional y la segunda en junio de 2015, en Bruselas, Bélgica celebrada entre la Unión y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y caribeños (CELAC).

Vale la pena resaltar, la celebración de la cumbre de Bruselas, originó una “Declaración Política” un marco que determina el desarrollo futuro diálogos y la dimensión de la Asociación y un Plan de Acción entre UE-CELAC que abordará principalmente los temas desarrollados durante las últimas cumbres. Relacionados en la Tabla 5.

TABLA 5. Plan de acción EU-CELAC

PLAN DE ACCIÓN EU-CELAC		
Programa	Objetivo de cooperación	Programa de trabajo
Ciencia, investigación, innovación y tecnología.	Impulsar la investigación e innovación, infraestructuras científicas, tecnológicas y reducir de la brecha digital.	Reforzar el diálogo birregional y analizar vías para trabajar con instituciones públicas y privadas, en materia de innovación e investigación.
Desarrollo sostenible; Medio ambiente; Cambio climático; Biodiversidad; Energía	Velar por la sostenibilidad medioambiental, promover el desarrollo sostenible y el impacto medioambiental y el clima.	Intensificar el diálogo periódico y reforzar la cooperación birregional para desarrollar temas de medio ambiente, cambio climático
Integración regional e interconectividad para fomentar la integración y cohesión social	Ampliar la integración regional y la cohesión social, contribuir en la lucha contra la pobreza.	Apoyarse en los instrumentos, organizaciones, de cooperación internacional UE-CELAC para garantizar un diálogo apropiado.
Migración	Reforzar la cooperación birregional priorizando los desafíos y oportunidades que priman; sobre la migración y desarrollo entre ambas regiones.	Elevar el impacto de las relaciones entre migración y desarrollo en los países de origen, tránsito y destino
Educación y empleo para fomentar la integración y cohesión sociales	Formaciones permanentes (incluida la educación y la formación profesionales). Fomentar la educación, el aprendizaje y la	Impulsar la calidad y la igualdad de acceso a la educación, al aprendizaje permanente, así como una mayor integración regional en esta materia.
El problema mundial de la droga	Afianzar r el diálogo birregional y la eficacia de los esfuerzos conjuntos para abordar la lucha el problema mundial anti drogas.	Desarrollar y consolidar la coordinación UE-CELAC y el Mecanismo de Cooperación y Coordinación en Materia de Drogas.
Cuestiones de género	Priorizar la voluntad política en ambas regiones para garantizar la igualdad de género y la protección, vigencia y fomento de los derechos de la mujer.	Formación de un grupo de trabajo intergubernamental birregional destinado a definir objetivos comunes sobre este aspecto.
Inversiones y espíritu empresarial con vistas a un desarrollo sostenible	fomentar las inversiones birregionales de calidad social y medioambiental	Poner en marcha un diálogo en el nivel apropiado para desarrollar los principales aspectos de las inversiones regiones.
Educación superior	Impulsar la cooperación UE-CELAC en materia de educación superior, apoyar el desarrollo e inclusión de un acceso equitativo.	Fomentar actividades y proyectos de investigación educativos teniendo en cuenta, las cumbres académicas CELAC-UE.

Fuente: EU-LAC fundación (2015). Elaboración propia.

Desde la última cumbre en Bruselas, se han celebrado varias reuniones con el fin de establecer vías para la realización de una nueva cumbre que permita reforzar el dialogo birregional. La última reunión se celebró en Berlín el 14 de

diciembre de 2020, en un formato semipresencial a causa de las restricciones de la COVID-19, donde participaron los ministros de Exteriores de los países de la Unión Europea (UE) y de América Latina y El Caribe.

En primer lugar, se precisó la relevancia que estas regiones le prestan a su asociación, fundamentada en ideales en común plasmados en la Carta de las Naciones Unidas⁸. Por otra parte, se reconoció los beneficios de establecer una interconexión mediante el fortalecimiento de procesos de cooperación internacional, debido a las exigencias de la globalización mundial, exige una mayor intensificación y trabajo conjunto entre las regiones de esta manera materializar objetivos en común y generar una transformación positiva en las sociedades.

Siguiendo la misma línea, se ratificó la voluntad de incrementar su apoyo para contrarrestar los efectos de la COVID-19, una crisis sanitaria sin precedentes que ha dado como resultados una fuerte repercusión social y económica, incremento de la pobreza y desigualdad. Conforme a CEPAL (2021) hasta julio de 2021, en América Latina y el Caribe el total de personas fallecidas a causa de la COVID-19, era de 1.260.000 aproximadamente, un hecho que históricamente, representa la crisis más devastadora profunda que ha tenido que afrontar esta región.

Finalmente, se abordó el nivel imperativo que contiene un proceso de recuperación significativa y sostenible donde se generen sociedades y economías que promuevan el valor de la innovación y den lugar a sinergias para el fomento y crecimiento del comercio y las inversiones. Además, el acompañamiento en la lucha por la realización de los diversos objetivos en el marco de la Agenda 2030.

⁸Carta de las naciones Unidas: La Carta de las Naciones Unidas recopila los fundamentos de las relaciones internacionales, desde la igualdad soberana; como la prohibición del uso de la fuerza en las relaciones internacionales

6.2. Relaciones comerciales con América latina

Desde la constitución del Tratado de Roma, la política comercial europea se convirtió en un mecanismo fundamental de la política exterior de la UE, de manera similar unas de las causas determinantes que motivaron la integración europea. La iniciativa de crear y fortalecer los vínculos comerciales con terceros países situó la estrategia europea de cooperación al desarrollo.

Conforme a Jara (2011) desde de la década de 1990, la Unión Europea se ha convertido en un socio clave en América Latina y el Caribe (ALC) especialmente en las relaciones comerciales, y suministro de recursos de apoyo a la cooperación internacional. Sin embargo, fue hasta la década de los 2000 que condujo el punto de partida para que la Unión Europea, expresará un mayor interés en dar paso a acuerdos económicos y comerciales con aliados de América Latina y el Caribe, México, Chile, Centroamérica, Comunidad Andina los países del Caribe (Cariforum) y la renovación de las negociaciones con el Mercosur.

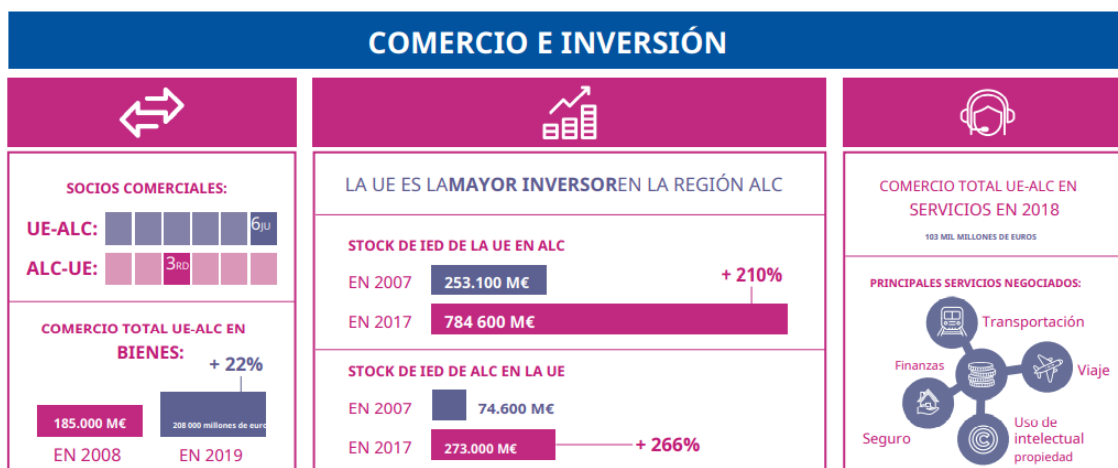
Donde elementos como la inversión directa de la Unión Europea en América Latina, representa una participación mucho más predominante si se compara con economías emergentes como China y la India. De acuerdo a la Fundación EU-LAC (2022), se ha producido un crecimiento comercial entre la Unión Europea, América Latina y el Caribe.

En la actualidad la UE ocupa la tercera posición de los socios más importante en la región Latinoamericana. No obstante, como consecuencia de los cambios políticos en el escenario internacional. La Unión Europea ha enfrentado un descenso en la participación del mercado latino americano que han jugado a favor de la República China, que junto a EE. UU ocupan los primeros lugares.

No obstante, se puede afirmar que los lazos comerciales entre la Unión Europea y América Latina, constituye un nivel imprescindible, con una importancia estratégica, que incluyen importantes acuerdos de carácter político, comercial y de cooperación con 27 de los 33 que integran dicha región y constituyen el quinto lugar en los concernientes a las relaciones comerciales. Sin embargo, se han

caracterizado por una perspectiva asimétrica donde se ha percibido una mayor dependencia por parte ALC quede la de la UE. A entre el año continuación se relaciona el comportamiento de opresiones comerciales EU-LAC 2008 Y 2028.

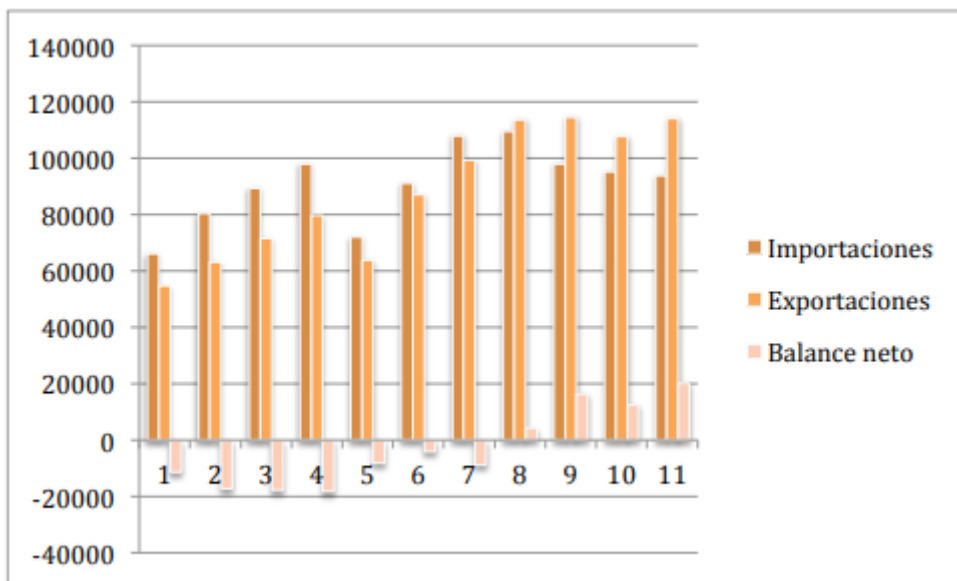
ILUSTRACIÓN 7. Comercio e inversión 2007-2017 Unión Europea-LAC



Fuente: EU-LAC (2020)

Sin embargo, se ha reconocido la importancia de optimizar las relaciones comerciales gracias al importante potencial que destaca la a esta región del Atlántico. Es por esta razón que la UE tiene el objetivo de crear vínculos que mejoren el comportamiento del comercio, las relaciones culturales y los objetivos en común (ODS), mediante los recursos provenientes del instrumento de cooperación internacional Europa Global, LAIF y CIF, entre otros.

ILUSTRACIÓN 8. Comercio entre la UE y ALC (mil. de euros)



Fuente: VIU (2016)

América Latina es un socio importante para UE, en el periodo comprendido entre 2001-2011, los resultados favorecieron el comercio para de la UE, sus exportaciones, las cuales representan un 6,5%, mientras que las importaciones un 6,5%.

En la actualidad el comercio sigue siendo un factor fundamental, entre las relaciones birregionales UE-LAC, esenciales para promover la innovación y la competitividad de las regiones. De acuerdo a EU-LAC 2021, América Latina desempeño un importante un papel como proveedor de bienes críticos para la UE durante la crisis de la Covid-19. En los primeros meses de 2020, México las exportaciones de México fueron presentaron un crecimiento del 360% comparado con el año 2019.

7. MARCO FINANCIERO PLURIANUAL (MFP)

El Marco Financiero Plurianual es el resultado de un proceso de cambio, que surgió a partir del inicial sistema de contribuciones financieras estatales de la Comunidad Europea, que tuvo vigencia hasta 1970. La actual organización presupuestaria, se creó a inicios de la década de 1980, debido a un ambiente de tensiones que se presentó entre las relaciones institucionales a causa de insuficiencias entre los ingresos y gastos presupuestarios de la comunidad europea (Parlamento Europeo, 2021d).

Por esta razón, a partir de dichas circunstancias surgió la idea de una proyección financiera plurianual, que impulsaron a las instituciones de la Comunidad a establecer un método para mejorar el plan presupuestario y garantizar, al mismo tiempo, el respeto de la disciplina presupuestaria: es decir, unas perspectivas financieras con el objetivo de aumentar los rendimientos de los recursos a través de Marcos Financieros Plurianuales.

De acuerdo a Navarro (2021), se puede afirmar que los estados miembros de la Unión Europea, como “titulares soberanos, por cesión parcial de la misma el proyecto supranacional comunitario se dotan, durante periodos de 7 años, de un Marco Financiero Plurianual que orienta el destino de los recursos públicos europeos y prioriza las áreas de intervención del presupuesto comunitario”.

Hasta la fecha se han desarrollado seis acuerdos interinstitucionales en el que también se encuentra el actual plan presupuestario, el MFP para el periodo 2021-2027 – UE 27.

7.1 El marco Financiero Plurianual 2021-2027

El sexto acuerdo interinstitucional se propuso por la Comisión Europea el 2 de mayo de 2018, un acuerdo que inicialmente, pretendía responder a los efectos que se pudieran generar a partir del “Brexit”, en el que se buscaba ejercer un efecto prominente en la seguridad y la estabilidad.

De tal manera, fue aprobado por el Consejo Europeo y el Parlamento Europeo en 2020, tras introducir cambios en el proyecto de la Comisión, teniendo en cuenta la crisis de la COVID-19 y las medidas adoptadas en el marco de “Next Generation EU”⁹. Siendo el primero para una Unión Europea, después de la salida del Reino Unido, (EU-27). Es el sexto Acuerdo Institucional (16 de diciembre de 2020). Comprenderá un periodo de 7 años (2021-2027).

De acuerdo al Reglamento, “el presupuesto previsto de la Unión Europea a largo plazo es 1,0743 billones de euros para la EU-27. Adicionalmente, estará también integrado al el Fondo Europeo de desarrollo y el instrumento de recuperación “Next Generation EU” de 750 mil millones de euros distribuido en las siguientes rubricas” (Consejo Europea, 2020a).

⁹Next Generation EU: En un instrumento que apoyará la recuperación de la Unión Europea al proporcionar ayudas para compensar los efectos en la economía y sociedad europea derivados de la pandemia de la COVID-19.

TABLA 6. Presupuesto y asignaciones por rúbrica (mill de euros).



Fuente: Consejo Europeo (2020b), creación propia.

Se trata de un presupuesto que permitirá a la UE establecer una financiación significativa 1,8 billones de euros, con el fin de soportar el proceso de recuperación de los efectos generados por la COVID-19, además de aspectos relevantes en el del ámbito de actuación y prioridades de la Unión Europea.

TABLA 7. MFP 2020-2017 y Next Generation EU

Asignaciones por rúbrica (todos los importes en miles de millones de euros):	MFP	NGEU	Total
Mercado único, innovación y economía digital	149,5	11,5	161,0
Cohesión, resiliencia y valores	426,7	776,5	1 203,2
Recursos naturales y medio ambiente	401,0	18,9	1 203,2
Migración y gestión de las fronteras	25,7	-	25,7
Seguridad y defensa	14,9		14,9
Vecindad y resto del mundo	110,6	-	110,6
Administración pública europea	82,5	-	82,5
TOTAL	1 210,9	806,9	2 017,8
TOTAL, EXPRESADO EN PRECIOS 2018	1 074,3	750,0	1 824,3

Fuente: Comisión Europea (2022b), Elaboración propia.

García (2021) indica la importancia de la gestión del Marco Financiero Plurianual en la materialización de objetivos fijados a largo plazo en la Unión Europea y su contribución al Plan de Recuperación y los fines incluidos en sus políticas comunes distribuidos en las asignaciones por rubricas.

- **Mercado único, innovación y economía digital** se pretende contribuir a la intensificación de las actividades comerciales que permitan abordar mayores desafíos y crecimiento del sector empresarial. Así mismo, una mayor introducción a las exigencias tecnológicas, transformación digital mediante la inversión en investigación, innovación y acceso a recursos humanos calificados que contribuyan al logro de los objetivos planteados.
- **Cohesión, resiliencia y valores** la apuesta de esta rúbrica busca contribuir en el aumento de la oferta laboral; adopción de estrategias que permitan optimizar los procesos en el sector industrial, también el aprovechando de los recursos por medio de la innovación, el crecimiento sostenible, con el fin de generar una transformación y ambientes que asistan circunstancias sobrevenidas en la UE.

- **Recursos naturales y medio ambiente** La protección al medio y la adopción de métodos sostenibles en los sectores productivos que contribuyan a la consecución de objetivos ambientales y la lucha contra el cambio climático es un pilar fundamental dentro de los objetivos en común de los Estados Miembros.
- **Migración y gestión de las fronteras** en este pilar se pretende mejorar los procesos de migración, elevar la seguridad protegiendo al tiempo los derechos de libre circulación de las personas.
- **Seguridad y defensa se pretende** incrementar la seguridad y la protección de los ciudadanos europeos al responder de manera eficaz situaciones que representan amenazas, al proporcionar escenarios e instrumentos para responder a las crisis y protejan a sus ciudadanos de la vulneración de sus derechos fundamentales.
- **Vecindad y resto del mundo debido carácter de actor principal internacional la UE tiene una importante intervención** en la acción exterior de la UE en su vecindad, al apoyar a los países en desarrollo y en el resto del mundo y la asistencia a los países que están preparando la adhesión a la UE. De acuerdo a la Comisión Europea (2021), buena parte del mecanismo que financian la acción exterior de la UE integran en un Instrumento de Vecindad, Desarrollo y Cooperación Internacional (IVDCI).
- **Administración pública europea**

La administración pública europea, aunque no cuenta con una amplitud significativa, sin embargo, desempeña un papel destacado, debido a que apoya a la UE a alcanzar en orden de prioridad los objetivos, además de implementar políticas y programas en pro del interés común europeo.

Vale la pena resaltar que el MFP-20-27, ha sido la proyección presupuestal en la historia de la Unión Europea, el cual busca firmemente impulsar la recuperación de Europa. Mediante el apoyo del instrumento Next Generation EU el cual complementa el presupuesto a medio plazo de la Unión en ámbitos específicos.

6.2 Banco Europeo de Inversiones (BEI)

El Banco Europeo de Inversiones (BEI) es de titularidad conjunta de los países de la UE. Sus objetivos están dirigidos a:

- Promover el crecimiento e incrementar las oportunidades de empleo para generar un mayor desarrollo económico.
- Respalda los procesos que buscan reducir el impacto del cambio climático.
- Fortalecer las políticas de la Unión Europea en los demás países.

En relación a sus funciones, sobre la base del artículo 309 del TFUE, “el Banco Europeo de Inversiones tiene por misión contribuir al desarrollo equilibrado y estable del mercado interior en interés de la Unión. Facilita, en todos los sectores de la economía, la financiación de proyectos que busquen el desarrollo de las regiones más atrasadas; que tiendan a la modernización o reconversión de empresas o a la creación de nuevas actividades que no puedan ser enteramente financiadas con los medios existentes en cada uno de los Estados miembros; y sean de interés común a varios Estados miembros” (BEI, 2022).

8. INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN QUE RECIBE AMÉRICA LATINA

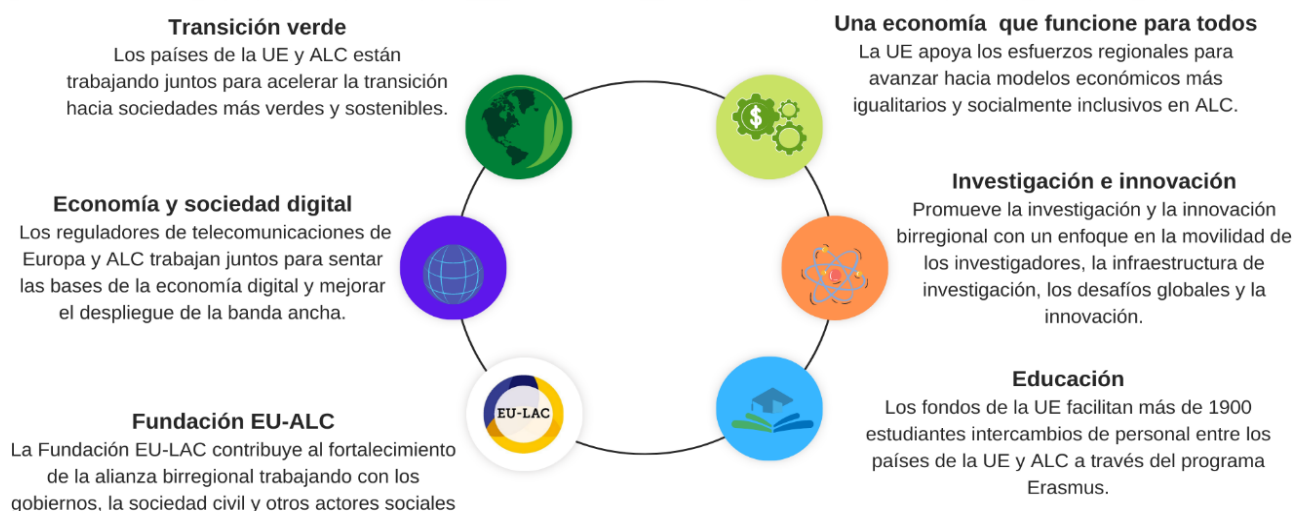
De acuerdo a la Asociación UE-ALC (2020) la Unión Europea es la mayor fuente de apoyo financiero en cooperación al desarrollo sostenible de los países de ALC, durante el presupuesto a largo plazo de la UE 2014-2020; puso a disposición alrededor de 3 600 millones de euros en subvenciones para programas bilaterales y regionales. De igual manera, 2400 millones por parte del “Equipo Europa”, la UE, y el Banco Europeo de Inversiones dirigidos a intervenir en áreas esenciales para hacer frente a los desafíos provocados a partir de la crisis de la COVID-19, desplegados en la **ilustración No.7**.

De la misma manera, mediante el Fondo Europeo de Desarrollo Sostenible Plus (FEDS+), contribuyo con una suma 12 000 millones de euros a través de inversiones. Con el fin de en respaldar mediante aportes dispuestos, la gestión de programas que contribuyan al desarrollo sostenible e integrador; en un

aspecto sumamente importante que representa uno de los retos y ambiciones prioritarias en América Latina y la región caribeña.

ILUSTRACIÓN 9. COOPERACIÓN AL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS PAÍSES DE ALC

Prioridades de cooperación para el desarrollo sostenible en las relaciones EU-ALC



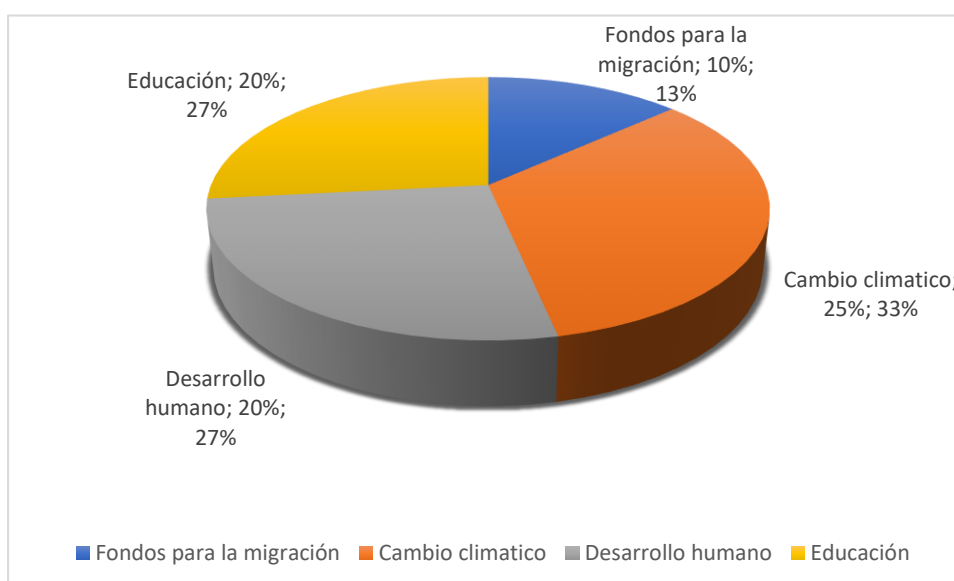
Fuente: EU-LAC (2021), elaboración propia.

Sin embargo, para el marco financiero 2021-2027, la Comisión Europea planteó una evaluación a los instrumentos de financiación; donde se realizó una reducción del presupuesto destinado a la acción exterior. Otro cambio notable en el ámbito de acción exterior fue la introducción del Instrumento de Vecindad, Desarrollo y Cooperación; el cual integra la mayoría de los instrumentos geográficos y sectoriales que ya hacían parte del marco financiero (2024-2020). Esta reestructuración permitirá darle una mejor funcionalidad a los que no tienen mayor actividad, basado en un margen presupuestal plurianual, aprovechando los recursos proporcionados de la respuesta rápida de 4 000 millones de euros para situaciones de crisis o de emergencia. Sobre la base una reserva de flexibilidad que dispone de 10 200 millones de euros, de esta manera se podrá afrontar nuevas situaciones adversas (Comisión Europea, 2022)

A partir de estas modificaciones en el margen de las acciones en el exterior de la Unión Europea destino un importe de 3.395 millones de euros a la región latinoamericana y del Caribe. De acuerdo a Jung (2021) se trata de un recorte desmesuradamente su contribución; “más con menos” si se compara con las demás regiones. “El presupuesto para América Latina y la región Caribe incluyen una asignación específica para el Caribe (a petición del Parlamento Europeo) y amplían el enfoque geográfico a las acciones de cooperación con Estados Unidos y Canadá”.

Por otro lado, El NDICI establece metas de gasto por prioridades sectoriales, dirigidos a invertir el 10% de los fondos para la migración, el 25% para el cambio climático, el 20% para el desarrollo humano y el 10% para la educación.

TABLA 8. Ejes temáticos de NDICI en América Latina



Fuente: Jung (2022, p, p.4)

8.1 Instrumento para Inversiones en América Latina (LAIF)

Por otro lado, la Unión la Europea cuenta con un instrumento para inversiones en América Latina, su objetivo es la promoción de fondos provenientes de las instituciones financieras europeas y regionales, de los gobiernos y del sector privado para incentivar la inversión, mediante la financiación de programas de desarrollo sostenible en América Latina, es decir los proyectos deben estar relacionados con temáticas de energías renovables, medio ambiente, agua transporte y apoyo a pequeñas y medianas empresas(LACIF, 2022a).

Análogamente, LACIF cuenta con tres objetivos intrínsecos dirigidos principalmente, a promover y desarrollar, estrategias para el mejoramiento de infraestructuras de los países latinoamericanos, incentivar el uso eficiente de recursos energéticos, corredores logísticos. Así mismo, el cuidado y protección al medio ambiente, efectos del cambio climático, entre otros.

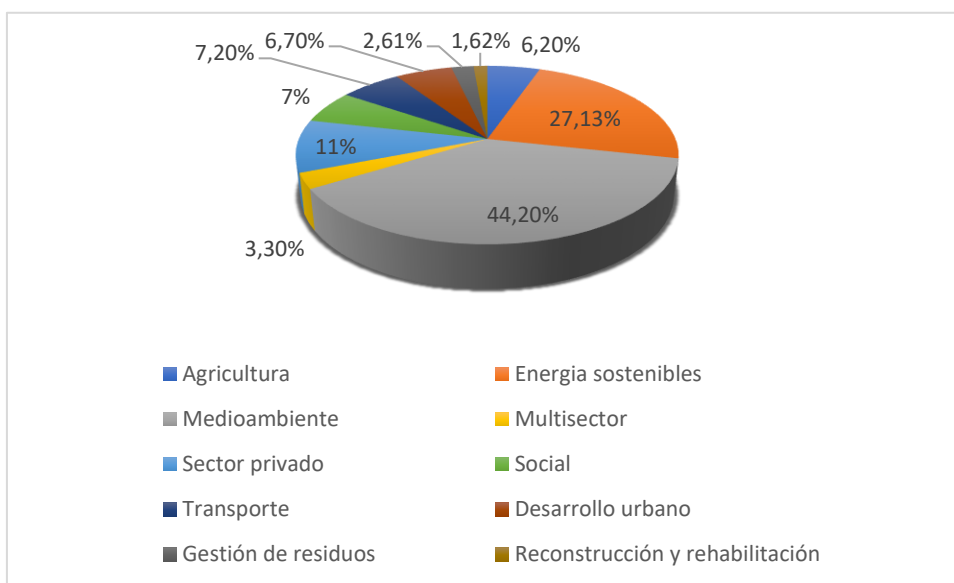
Para poder materializar estos objetivos LAIF forja alianzas estratégicas con instituciones financieras y bancos, de esta manera puede disponer de recursos económicos destinados a hacer posible el acompañamiento financiero para la participación del impulso al desarrollo sostenible en Latinoamérica. Se trata de un financiamiento mixto, mediante subvenciones, préstamos y otros recursos financieros, además de los aportes de las instituciones y/o de países en América Latina, también favorecidos por este programa y también.

De acuerdo a Latina (LACIF,2022b) el Instrumento para Inversiones en América Latina, trabaja conjuntamente con las siguientes instituciones y Bancos: “Banco Europeo de Inversiones (BEI), La Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) El Banco de Desarrollo Alemán KfW – Entwicklungsbank”.

Así mismo trabaja de la mano con Bancos de desarrollo regionales y multilaterales, donde se encuentran “El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) son los principales socios en la ejecución y / o en la cofinanciación” entre otras instituciones.

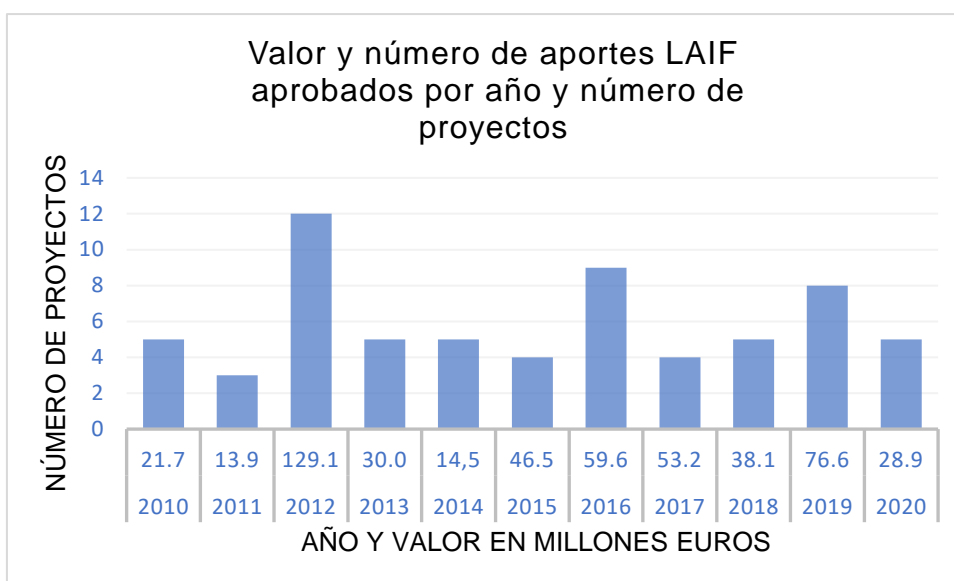
De acuerdo a las cifras registradas en LACIF (2020a) Entre el año 2010 y 2020, el instrumento de Inversiones en América Latina, ha arrojado resultados positivos; se han invertido 471 millones, que han permitido desarrollar más 54 proyectos, en la región latinoamericana, donde la mayoría se han destinado países con índices bajos de ingresos entre ellos; Bolivia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Paragua y donde mediante la inversión en diferentes sectores de alto impacto, en 2020 el sector que más acompañamiento financiero tuvo fue el sector del medio ambiente con un 44,20%, seguido del sector de las energías renovables con 27,13%, el sector privado recibió alrededor de 6,1 millones de euros, que representan un 11% en el porcentaje de las inversiones dispuestas, posteriormente el sector social con un 7,20% y restante para actividades que cubren diversos sectores de interés

TABLA 9. Sectores financiados por LAIF



Fuente: LACIF (2021) Elaboración propia

TABLA 10. Fondos movilizados a Latinoamérica en el periodo 2010-2020



Fuente: LAIF (2021) elaboración propia.

Se trata de proyectos que han dado lugar a un grado de incidencias importantes en las poblaciones de la región, transformando vidas y llevando a esperanzas para la construcción de sociedad azotadas por diversas problemáticas, abordando también el cambio climático y proyectos de desarrollo sostenible, que gracias, pero con un sinnúmero recursos de que conllevan al interés de grandes contribuyentes como la Unión Europea, las instituciones internacionales y financieras, entre otros.

8.2 Instrumento para inversiones en el Caribe (CIF)

El instrumento para inversiones en el Caribe (CIF) es un mecanismo regional para la financiación y movilización de fondos de la Unión Europea en la región del Caribe, mediante el apoyo financiado a través del Fondo Europeo de Desarrollo (EDF) e instituciones financieras, del sector público y privado con el fin de realizar proyectos de inversión dirigido al desarrollo sostenible mediante la gestión de recursos financieros destinados a apoyar al crecimiento económico, social y sostenible de la región caribeña.

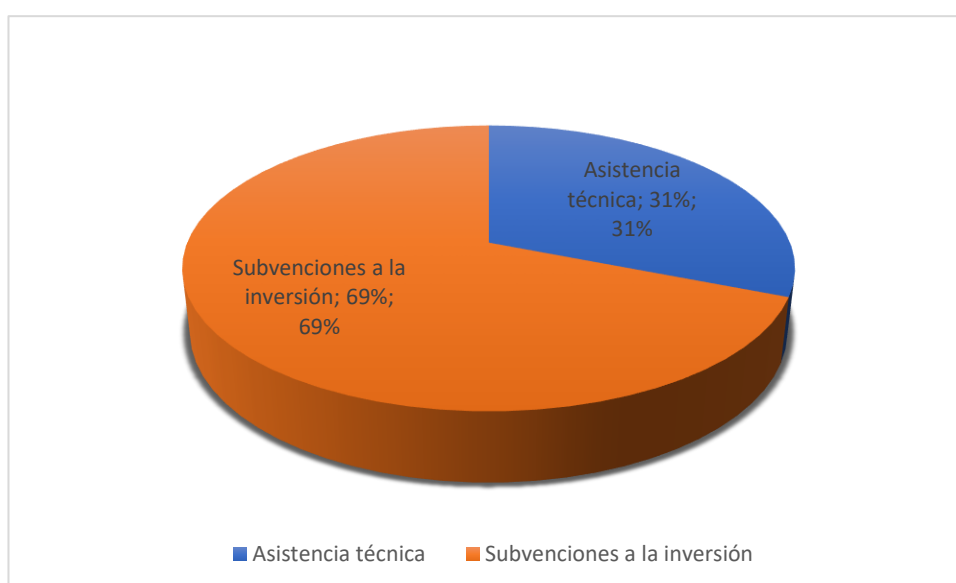
De este modo, su principal objetivo está centrado en la gestión financiera como respaldo a países de la región del Caribe en la ejecución de proyectos para la

inversión en actividades relacionadas con el medio ambiente, energías renovables, estructura, redes de comunicación, digitalización, agua, saneamiento, desarrollo rural y urbano, promoción de Pymes en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En el número 3, se relaciona las áreas geográficas que comprende CIF.

Por otro lado, siendo un mecanismo regional de financiación combinada, comparte similitudes en cuanto a su funcionamiento, modalidades de financiación, sectores y creación de alianzas con instituciones financieras como: AECID, AFD, BEI; y con bancos de desarrollo regionales tales como BDC, BID, BM, DFID, JICA), para acceder a fondos y movilizar dinero para proyectos de desarrollo sostenible en el Caribe.

Además, dentro de sus objetivos también se encuentra velar para que los proyectos de inversiones que se lleven a cabo tengan un generan transformación y resultados óptimos en el sector social y económico y en la sostenibilidad. En cuanto a sus modalidades de financiamiento están compuestas principalmente por subvenciones a la inversión y asistencia técnica mediante, créditos y otros recursos y la integran aportes de los países y/o de las instituciones beneficiarias en el Caribe.

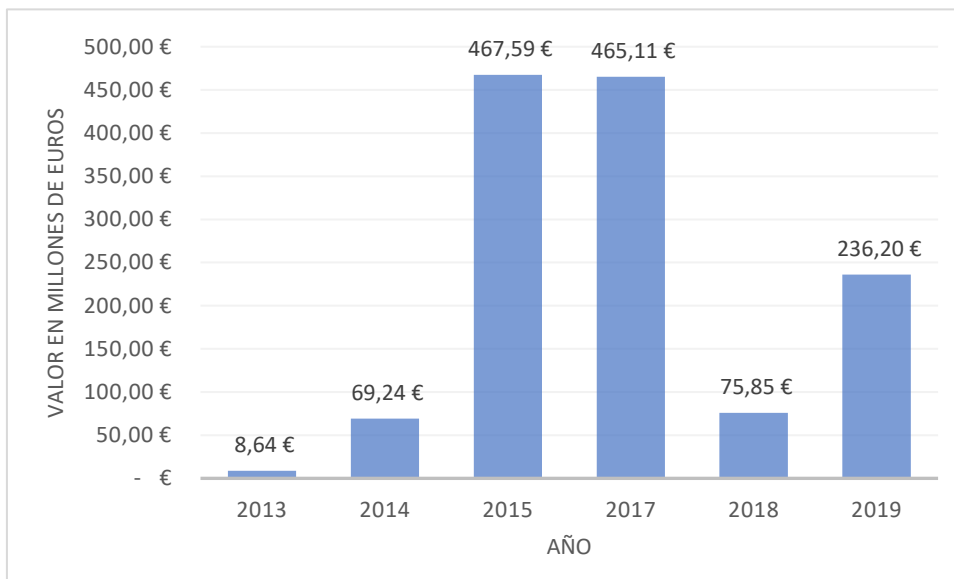
TABLA 11. Modalidades de Financiación



Fuente: LACIF (2022b), creación propia.

De acuerdo a CIF (2020) desde la puesta en marcha de la facilidad de inversiones en 2013, se han aprobado alrededor de 20 proyectos, donde 14 hacen parte de proyectos de carácter bilateral, 3 proyectos regionales, y 3 pendientes de contratación en 2020.

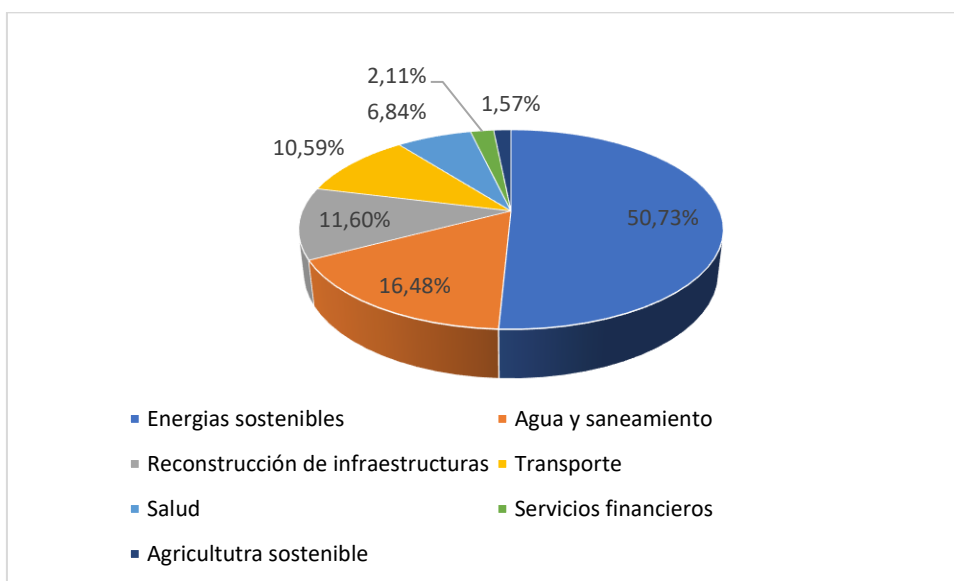
TABLA 12. Inversión total movilizada por CIF



Fuente: LAIF (2022) elaboración propia.

En efecto, las contribuciones de CIF han servido para promover la introducción de tecnologías para el desarrollo de procesos de energías renovables que hacen posible la electrificación de las comunidades y zonas rurales que nunca habían tenido acceso a la energía eléctrica. Hecho que sin duda permitirá gozar de una mejor calidad de vida, al mejorar el acceso a las telecomunicaciones, mayor productividad y seguridad al poder disponer de alumbrado público en horas nocturnas y sobre todo la posibilidad de mejorar exponencialmente la comunicación, la calidad de la enseñanza al implementar herramientas tecnológicas y condiciones ambientales que faciliten la enseñanza y el aprendizaje.

TABLA 13. Sectores financiados por CIF



Fuente: LAIF (2021) elaboración propia.

De acuerdo a LACIF (2022b) este mecanismo ha permitido materializar diferentes proyectos que generan un incremento constante en la calidad de vida de las poblaciones más vulneradas en diferentes países del Caribe. Desde su lanzamiento a financiado significativamente el sector de energías sostenibles, el año 2020, el porcentaje de participación fue del 50,73%, en agua y saneamiento una participación del 16%, mientras que en la reconstrucción de infraestructuras su contribución fue del 11,60 %, precedidos por el sector de transporte, salud, agricultura sostenible y servicios financieros.

9. CONCLUSIONES

El presente trabajo ha permitido comprender el grado sustancial de apoyo, económico y compromiso de un importante actor global y una fuerte unidad económica que caracteriza a la Unión Europea, que a través de la historia ha demostrado la cercanía e interés que comparte con una región muy cercana en cuanto a su visión y retos que se pretenden materializar ;en un contexto que busca estabilidad económica, calidad de vida de los ciudadanos, respeto al

medio ambiente y la igualdad de género, puedan ser una realidad. Esas acciones se han aplicado en primer lugar dentro de sus fronteras, con los tratados fundamentales (Tratado de la Unión europea y el Tratado del Funcionamiento del Unión europea) trasmitiendo, con el pasar del tiempo y a las generaciones, los objetivos y los valores de los tratados bajo de nuevas perspectivas mediante el trabajo conjunto.

Por otra parte, los principios mediante el cual se ha fundamentado que se reflejan en los planes de inversión hacia regiones en proceso de desarrollo; gracias a su importante potencial, pero también con fuertes problemáticas como en América Latina y el Caribe; donde los conflictos internos de países como Venezuela, Nicaragua, Haití, México, Cuba y Colombia; han provocado profundas crisis migratorias, a causa de la violencia, la falta de seguridad, empleo, escases de alimentos, servicios de primera mano que han dejado un sinnúmero de refugiados, en la gran mayoría de países de América Latina y El Caribe.

En efecto, eventos que se traducen en un aumento incontenible de desigualdad, pobreza e inestabilidad política y económica; ya que muchos de los países de dicha región, no han podido comprometerse, y cumplir fielmente con la consecución de los objetivos esperados, en el mecanismo y principios de la inversión extranjera.

Sin embargo, estos resultados podrían mejorar al retomar las relaciones mediante el diálogo político y la estructuración de las prioridades, intereses, y la ejecución optima del plan de acción establecido en la última cumbre de dialogo birregional celebrada en Bruselas. Así mismo, a poner en marcha estrategias que permitan contrarrestar este escenario, intentando remediar los efectos de las crisis recientes.

Los aspectos claramente evidenciados en la planificación son las relaciones culturales y de gestión de sistemas (similares a los europeos) y la relación asimétrica entre los dos: de hecho, a nivel bruto, América Latina tiene dependencia en varios sectores frente a la UE que conduce al proyecto proporcionado condiciones favorables y creando un entorno económico muy interesante: tercer parte comercial con ALC, crecimiento de las inversiones.

En cuanto a la política de Desarrollo y Cooperación Internacional de la Unión

Europea, se ha detectado una transformación en los instrumentos de acción en el exterior, en el margen de la programación presupuestaria plurianual 2021-2027. Se fusionaron varios instrumentos en el margen de anterior programación presupuestaria, mediante un objetivo dirigido a la promoción y protección de sus objetivos e intereses en el mundo, dándole una notoria prioridad al nuevo instrumento de vecindad mediante un orden de prioridades en el sentido geográfica, donde se le dio mayor relevancia a la región del África subsahariana con un aumento del 10,8%, un aumento significativo en comparación con el presupuesto de la región latinoamericana.

En cuanto a la estructuración de los instrumentos financieros de acción el exterior, en comparación con el Marco Financiero Plurianual 2014-2020, se encontró una reducción del 15% en los recursos destinados a Latinoamérica para las acciones de cooperación internacional. Según Jung (2021) se trata un presupuesto de 3.395 millones de euros que también incluye un porcentaje para la región del Caribe, Estados Unidos y Canadá.

De acuerdo a esta reestructuración el nuevo instrumento de vecindad el NDICI, integra unas metas y orden de gastos encaminados a la financiación de una rúbrica organizada mediante prioridades geográficas, temáticas y otras destinadas a respuesta rápida. En América Latina, se invertirá un porcentaje para fondos para la migración, la mitigación de los efectos del cambio climático, educación. Así mismo un porcentaje para promover la paridad de género. De este modo, la Unión Europea, mediante acciones de inversión; en alianzas verdes, desarrollo sostenible, fomento de empleo, proyectos de digitalización, gobernanza y capital humano precisa un conjunto de programas en los objetivos de cooperación Internacional esta región latinoamericana, que resaltan su contribución y acompañamiento por el alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y Agenda 2030.

En efecto, la introducción del instrumento de vecindad, a pesar de la reducción presupuestaria en la región latino americana representa una ocasión para retomar y fortalecer las relaciones birregionales entre la Unión Europea y

América Latina. Es evidente que gracias a sus significativas similitudes en aspectos culturales, sociales, políticos y el interés en común por alcanzar objetivos, ambientales, económicos y sociales, esta transformación sugiere la importancia de establecer diálogos políticos que den lugar a nuevas oportunidades en la creación de alianzas para trabajar conjuntamente en los objetivos que se pretenden alcanzar.

Además, la construcción de una nueva etapa de relaciones UE-LAC puede representar también una alternativa para atender el proceso de recuperación ocasionados por la COVID-19 en ambas regiones, mediante la utilización y aplicación del conocimiento científico y de la especialización; y avances tecnológicos de la UE, para el aprovechamiento de fuentes de energía renovables, teniendo en cuenta que América Latina cuenta con un 47% de las reservas de agua potable del mundo. Así mismo, un aspecto clave será el desarrollo de la economía digital mediante la transformación digital. Según *Latín América Digital Reports (2020)*, Latino América abarca significativamente la economía digital, y precisa la creación de ecosistemas de transformación digital e innovación, gracias al crecimiento exponencial reciente, donde Brasil, Colombia, Perú y México presentaron un aumento significativo del comercio electrónico e inversión en startups.

Por consiguiente, es vital, aprovechar las oportunidades que se pueden generar a través de los acuerdos y alianzas estratégicas en el comercio exterior entre la UE y los países socios en Latinoamérica, de esta manera, ambas regiones podrán valerse del gran potencial de asociaciones a mediante la inversión transformación postpandemia de ambas regiones.

La Unión Europea y El Caribe cuentan con unos lazos históricos fuertes, con importantes relaciones comerciales que se han ido fortaleciendo a través del tiempo mediante la creación de acuerdos y negociaciones, que ha permitido ejecutar proyectos de cooperación e inversión para generar desarrollo en la región del Caribe, hecho que ha convertido a la Unión Europea en socio más importante para la región.

El ejercicio de estas relaciones ha dado lugar a una integración regional y a unir esfuerzos para adoptar estrategias que intervienen sustancialmente en la reducción de los efectos del cambio climático, la implementación de energías renovables a través de proyectos que llegan a los rincones más apartados en la región de América Latina y el Caribe, los cuales cuentan con la intervención de la Unión Europea mediante el uso de mecanismo de inversión CIF.

Se puede decir que en LACIF supone una oportunidad a través de la cooperación que lo ubica como mecanismo que facilita las condiciones para mejorar las vidas de las personas, contribuir a la protección del planeta, a través de la promoción de estrategias sostenibles para la optimización de los proceso de producción, mejoramiento de la infraestructura, desarrollo rural y urbano, redes de comunicación y vías de transporte necesarios para el fortalecer el comercio, la educación y erradicación de la pobreza.

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Balassa, B. (1994): The Theory of Economic Integration: An Introduction. In: Nelsen, B.F., Stubb, A.CG. (eds) The European Union. Palgrave, London.

Disponible en: https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-1-349-23984-9_15

Banco Mundial (2022): “Migración desde Venezuela a Colombia: impactos y estrategia de respuesta en el corto y mediano plazo”. Washington. 3 noviembre 2018. Disponible en: <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/30651>

CEPAL (2019). Panorama Social de América Latina 2018 Santiago: Naciones Unidas; 2019.

CEPAL (2020): Informe Especial COVID-19 N° 3. El desafío social en tiempos de COVID-19.

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2021a), La paradoja de la recuperación en América Latina y el Caribe, Crecimiento con persistentes problemas estructurales: desigualdad, pobreza, poca inversión y baja productividad, 2020 (LC/PUB.2021/7-P/Rev.11), Santiago. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47043/S2100379_es.pdf?sequence=5&isAllowed=y

Comisión Europea (2022): “La Unión Europea intensificará su apoyo a los países de África, el Caribe y el pacífico en repuesta a la invasión rusa de ucrania”. Comunicado de prensa. Bruselas. 21 de junio

Consejo Europeo (2017): “El nuevo Consenso Europeo sobre Desarrollo: la UE y sus estados miembros firman una estrategia conjunta para erradicar la pobreza”. Comunicado de prensa. Bruselas. 7 de junio

Cuervo, B. 2016): “La conquista y colonización española”. Historia digital Historia Digital, XVI, 28. Disponible en:[file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-LaConquistaYColonizacionEspañolaDeAmerica-5580242%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-LaConquistaYColonizacionEspañolaDeAmerica-5580242%20(3).pdf)

Di Iorio, P. (2021): “La Unión Europea ante la crisis sanitaria y económica por la COVID-19 en 2020 y el impacto en el proceso de integración europea”. Universidad de Barcelona. Disponible en:
<http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/178812>

EU-LAC Fundación (2015):”PLAN DE ACCIÓN UE-CELAC” Disponible en:https://intranet.eulacfoundation.org/es/system/files/EU-CELAC%20action%20plan_es_corr.pdf

Eur-lex (2022): “Versión consolidada del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea” Disponible en: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/es/TXT/?uri=celex%3A12012E%2FTXT>

Eur-lex (2022b): “El nuevo Consenso Europeo sobre Desarrollo”. Disponible en <https://eur-lex.europa.eu/ES/legal-content/summary/the-new-european-consensus-on-development.html>

European Comisión (2022a Global Europe: Neighbourhood, Development and International Cooperation Instrument: Disponible en:https://international-partnerships.ec.europa.eu/funding/funding-instruments/global-europe-neighbourhood-development-and-international-cooperation-instrument_en

European Unión (2020): “Comunicado conjunto: Reunión informal de ministros de Exteriores UE27-América Latina y el Caribe” Disponible en:
https://www.eeas.europa.eu/eeas/comunicado-conjunto-reuni%C3%B3n-informal-de-ministros-de-exteriores-ue27-am%C3%A9rica-latina-y-el_es

European Parliament (2021a): “Developed and cooperation”. Disponible en: https://www.europarl.europa.eu/ftu/pdf/es/FTU_5.3.1.pdf

Huesca, C. (2012): “Comercio Internacionales” Red Tercer Milenio. Disponible en: http://190.57.147.202:90/jspui/bitstream/123456789/502/1/Comercio_internacional.pdf

ICEX (2021): “Entra en vigor ‘Europa Global’, principal instrumento de la Acción Exterior de la Unión Europea para el periodo 2021- 2027”. Diario oficial de la Unión Europea. España. Junio 21

Jara, M. (2011): “Primera evaluación de los regímenes de origen contenidos en los acuerdos comerciales suscritos entre la Unión Europea y los países de América Latina y el Caribe”. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Santiago de Chile. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3951/S1100860_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Jordán, J. y Tamarit, C (2013a): “Aproximación Teórica y Perspectiva Histórica”, en Jordán Galduf, J.M y Tamariz Escalona, C. (Coordinadores): Economía de la Unión Europea, Ed. Civitas/Thomson Reuters, Navarra.

Jordán, J. y Tamarit, C (2013b): “Aproximación Teórica y Perspectiva Histórica”, en Jordán Galduf, J.M y Tamariz Escalona, C. (Coordinadores): Economía de la Unión Europea, Ed. Civitas/Thomson Reuters, Navarra.

Jung Altrogge, Tobias (2021), “Un nuevo ciclo en la cooperación euro-latinoamericana: valores compartidos e intereses”, Documento de Trabajo No.

47, Fundación Carolina. Disponible en:

Latin America and Caribbean investment Facility (2020a): “Informe anual de LAIF y CIF 2020” Disponible en: <https://www.eulaif.eu/es/publicaciones/informe-anual-de-laif-y-cif-2020>

Latin America and Caribbean investment Facility (2020b): “Informe anual de LAIF y CIF 2020” Disponible en: <https://www.eulaif.eu/es/publicaciones/informe-anual-de-laif-y-cif-2020>

Latin America and Caribbean investment Facility (2021a): “Contribución de LAIF por sector: inversión en desarrollo rural y agricultura sostenible” Disponibles en <https://www.eulaif.eu/es/publicaciones/contribucion-de-laif-y-cif-por-sector-inversion-en-desarrollo-rural-y-agricultura>

Latin America and Caribbean investment Facility (2021b): “Contribución de LAIF de LAIF Y CIF: aumento de protección ambiental y apoyo a la adaptación y mitigación del cambio climático” Disponible en <https://www.eulaif.eu/es/publicaciones/contribucion-de-laif-y-cif-por-sector-aumento-de-la-proteccion-ambiental-y-apoyo-la>

Latin America and Caribbean investment Facility (2022a): “Sobre LAIF” Disponible en: <https://www.eulaif.eu/es/sobre-laif#whatislaif>

Latin America and Caribbean investment Facility (2022b): “Sobre LAIF” Disponible en: <https://www.eulaif.eu/es/sobre-laif#whatislaif>

Malamud, A. (2011): “Conceptos, teorías y debates sobre la integración regional”. V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política/Alacip. Buenos Aires, 28-30/jul./2010. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/namerica/v6n2/v6n2a8.pdf>

Morales, S. (2018): “Integración Económica”: Escuela Superior de Diplomacia y Relaciones Internacionales. Disponible en:

https://www.academia.edu/download/56813552/Tema_18_Integracion_Economica.pdf

Naciones Unidas (2022): “Carta de la Naciones Unidas” Disponible en:

<https://www.un.org/es/about-us/un-charter>

Parlamento Europeo (2021b): “América Latina y el caribe”. Disponible en

<https://www.europarl.europa.eu/factsheets/es/sheet/176/america-latina-y-el-caribe>

Parlamento Europeo (2022a): “Pacto verde europeo” Disponible

en: <https://www.consilium.europa.eu/es/policies/green-deal/fit-for-55-the-eu-plan-for-a-green-transition/>

Pelkmans, J. (2006): “Testing for subsidiarity”, Bruges European Economic Policy Briefings”. College of Europe, disponible en <http://aei.pitt.edu/58443/1/beep13.pdf>

Pérez, G. (2020): Hacia la Unidad europea por la senda trazada por Robert Schuman, setenta años después (1950-2020)”, en Miranda Escolar, y Vidal Fernández, B. (Coordinadoras): La Unión Europea al cumplirse los 70 años de la declaración Schuman 1950-2020, Ed. Universidad de Valladolid, Valladolid.

Roca, A. (2013): “Análisis de la Integración Economía”, en Jordán Galduf, J.M y Tamariz Escalona, C. (Coordinadores): Economía de la Unión Europea, Ed. Civitas/Thomson Reuters, Navarra

UNICAF (2020): “COVID-19: Más del 95 por ciento de niños y niñas está fuera de las escuelas de América Latina y el Caribe”. Comunicado de prensa. Nueva

York. 01 de diciembre. Disponible en:

<https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/dos-tercios-ninos-edad-escolar-mundo-no-tienen-acceso-internet-en-hogar>

UNICEF (2021): “Casi 2 de cada 3 niños, niñas y adolescentes siguen fuera de las aulas en América Latina y el Caribe”. Comunicado de prensa. Nueva York. 21 de septiembre Disponible en: <https://www.unicef.org/lac/comunicados-prensa/casi-2-de-cada-3-ninos-ninas-y-adolescentes-siguen-fuera-de-las-aulas-en-america-latina-y-el-caribe>

Unión Europea (2021a): “Historia de la Unión Europea”. Disponible en: https://european-union.europa.eu/principles-countries-history/history-eu_es

Unión Europea (2021b): “Historia de la Unión Europea”. Disponible en: https://european-union.europa.eu/principles-countries-history/history-eu_es

